



# Arriba España

## Diario Nacional Sindicalista

Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia. — José Antonio.

Año I. — Núm. 112.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 3'00  
Resto de España . . . . . » 5'00  
Número suelto. . . . . 15 céntimos  
Número atrasado. . . . . 20 »

Mahón, martes 22 de Agosto de 1939  
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCIÓN: Plaza de José Antonio número 7.  
ADMINISTRACIÓN: Rampa Abundancia núm. 30.  
ANUNCIOS: Pago anticipado.

### EN LA ENCRUCIJADA DE EUROPA

La última noticia que me ofrece la prensa al escribir este comentario es el desfile del ejército hitleriano de Danzig ante Foerster. Lo cual quiere decir con el grafismo poderoso de los grandes hechos que la población alemana de la Ciudad Libre no cree ya en la protección de la difunta Sociedad de Naciones y al propio tiempo, repleta a grandes voces lo que no quieren saber las naciones democráticas: que el problema de Danzig es ya maduro y no queda otro remedio que afrontarlo y resolverlo.

La tensión entre polacos y alemanes corre pareja a la tensión internacional. Doscientas cuatro agresiones con seis muertos y veintidós mutilados en cinco semanas son motivos suficientes para que la paciencia hitleriana rompa ya los cauces de la moderación. Y hay una fatalidad histórica que tiene que cumplirse. Una gravitación ajena a la guerra, basada en un principio de la Revolución francesa, el del «derecho de los pueblos a disponer de sí mismos», que Francia preconizó cuando en 1791 pasó Avignon del poder papal al de esta nación.

Pudiera ofrecer una solución práctica la de que la Ciudad Libre se incorporara a Alemania en virtud de la voluntad antedicha manifestada por sus habitantes hitlerianos en manifestación superior dada sobre los polacos, sin mengua de que Polonia sigiera utilizando el puerto para su tráfico, viniendo a recoger el antecedente ofrecido en el problema del Flume. Esto, desde luego, a pesar de que con Gdynia, Danzig no es imprescindible al tráfico polaco.

Pero la gravitación, la fatalidad histórica exige un Dantzig plenamente alemán en el reconocimiento de una enemistad antigua con Rusia. No hace muchos días conmemoraba Varsovia la batalla contra los Soviets en 1919. Rusia creptaba bajo el incendio bolchevique, cuando Polonia se iba abriendo paso hacia el Sur y entraba triunfalmente en Kiev. La reacción rusa en tierras de Duina, magistralmente dirigida, arrastra a los polacos a la Conferencia de Spa. De ella surge un general, Wevgard, cuyos planes realizados por Pilsudski y Sikorski alejan al enemigo de la capital y dan al poco tiempo la libertad a Polonia. Y esta conmemoración se realiza en los momentos precisos en que las potencias democráticas tratan el triple pacto con la mirada fija en la Ciudad Libre y con una promesa vaga de protección a diversos países, entre los que se cuenta Polonia. Y frente por frente, rubricando la conmemoración, Polonia aparece encerrada entre mil cuatrocientos kilómetros de frontera alemana en forma tal, que su existencia está supeditada en todo momento a su fidelidad a la amistad germana. Toda Polonia, sin reservas, es a envuelta por Alemania. Una falta de inteligencia entre ambas naciones pudiera acarrear la segunda parte de un Munich, pero sin tratado.

Más concretamente: las razones y hechos que anteceden favorecen al opinión de que el problema del Flume «pasillo» carecerá de la trascendencia a que ambicionaban elevarlo los países democráticos. Todo hace suponer un cambio de orientación

en el mismo, al que no estaría ajena Alemania, como resultado de las conversaciones de Salzburgo, ya que, además de cuanto hemos citado ligeramente, una Polonia amiga o por lo menos neutral, representaría la seguridad absoluta de la frontera oriental alemana, pues actuando de barrera, imposibilitaría cualquier desmán por parte de Rusia. Ahora que precisamente por esto último, se comprende mejor el interés de los del Triple Pacto en encontrar el asunto dantzigués, porque una amistad germano-polaca haría posible la formación de «cercos» en torno a los países signatarios del Pacto de Acero y más particularmente a los dos del Eje.

Quizá estos países resuelvan esperar el resultado de la gravitación inevitable, mientras les ocupa la atención el incidente de la región del alto Tisza, creado por el malestar que sufre Hungría después de ceder por el Tratado de Trianon unos cien mil kilómetros cuadrados a Rumanía. Dos millones son los magyares que viven en Rumanía, separados de la madre patria por varias provincias rumanas. Hungría, por boca del conde Csaky, se ha declarado francamente compenetrada con la política del Eje. Y su enemistad con Rumanía pudiera determinar en Alemania la modificación del «Draug nich Osten» hacia el Sureste. Y tal vez el efecto de este nuevo alfil en el ajedrez de Europa pudiera modificar el valor de la jugada Danzig, cuyo final no es apremiante para los conversadores de Salzburgo.—A. C.

### SANTA GALDANA CAMPAMENTO DE FLECHAS Y CADETES

CAMPAMENTO «JOSÉ ANTONIO», 20. — (De nuestro enviado especial).

Domingo, 20 de Agosto. Nueve y media de la mañana. Un ruido marcial de tambores y un filar de trompetas, envuelto en una apretada marcha de pasos menudos que levanta un apagado sonido sobre las losas de la calle. Son las Organizaciones Juveniles que marchan a su campamento «José Antonio» que se monta en la costa Sur de la isla, en la magnificencia de la cala Santa Galdana.

Se han concentrado en esta población, los muchachos de Alayor, Villa Carlos y San Luis junto con los de Mahón. Después de oír la Santa Misa en la iglesia parroquial de Santa María con la indumentaria de campaña, se dirigen al muelle, junto a la Aduana, donde embarcaron en la gasolinera «16», al mando del alférez de Navío don Eladio Fernández y efectuarán el viaje por mar.

La salida una nota de colorido brillante, entre un bendito sol,

una bendita alegría, con el muelle lleno de familiares y concurrencia que acude a despedirlos. Levadas anclas, se emprende la marcha; desde las laderas del puerto, embarcaciones que nos cruzan, Villa Carlos, todo son brazos en alto, muestras de afecto, que culminan al pasar frente al Lazareto, donde sonrientes, animosas y alegres, están las simpáticas muchachas que allí han montado su campamento. Nos saludan con grandes muestras de júbilo, exteriorizaciones patrióticas y con el «Cara al sol» brazo en alto, que en idéntica forma se canta en nuestro barquito.

Abandonado el puerto, se toma rumbo; admiramos la costa Sur con la isla y faro del Aire, encontrando marejadilla que origina un pequeño bailoteo, lo que ocasiona el mareo de algunos.

El cielo se ha ido encapotando y al encontrarnos frente a las playas de Son Bou, tenemos un fuerte y largo chaparrón que durará hasta llegar al punto de destino.

No obstante, cadetes y flechas permanecen siempre en su sitio, afrontando valientes el vaivén del barquito y las caricias de la lluvia, de la que nos resguardamos, pero que nos salpica.

Cerca de Santa Galdana la lluvia cesa y al doblar la punta de la misma, recibimos el cariñoso saludo de los muchachos de Ciudadela, Mercadai, San Cristóbal y Ferrerías que concentrados en este último pueblo, se han adelantado a nosotros haciendo el viaje a pie. El desembarco en botes, los abrazos de los que nos reciben y el ajetreo que es el transporte de equipajes y preparar la primera comida fría que se reparte pronto.

Después, todo es movilidad en el campamento. Todo son órdenes e instrucciones. El camarada Sintés, alma de las Organizaciones Juveniles, y del campamento, están todo, atentos a los más nimios detalles. Unos proceden a levantar las fiendas de campamento, otros al relleno de colchonetas con paja, aquéllos ayudan en la cocina pelando patatas, éstos instalan un teléfono que les pone en comunicación con la Central de Ferrerías y también se coloca un mástil de gran altura para la Bandera.

A media tarde llega el Inspector Jefe Extraordinario de la Falange, camarada Jerónimo Sáiz Gralla, que gran amante de las Organizaciones Juveniles, todo el mañana en activo de España puesto en pie por nuestro glorioso Caudillo, quiere ya el primer día de campamento hacer acto de presencia y saludar a estos muchachos, niños, y ya soldados de la Falange, que pasaron quince días de vida sana y de milicia, en esta deliciosa playa, cuyas aguas besan el bosque que pone su sombra sobre el gran fondo gris festoneado de sol.

Un clarín. Una orden. Han mandado formar y se hace rápidamente. El momento es solemne. Se va a proceder a levantar por primera vez en el campamento la Bandera nacional. En medio de un gran silencio, que soló ligeramente turba, de vez en cuando, el romper de las olas, y con un bosque de brazos en alto, sube lentamente, majestuosamente, el emblema de la Patria que la invicta espada del Caudillo nos reconquistó.

A continuación el camarada Sáiz Gralla dirige breve alocución a la Organización Juvenil de lo que es y significa el campamento, y después se manda romper filas al grito de ¡Franco! Ahora, el chapuzón. El mar se «inunda» de muchachos, bajo la atenta vigilancia de los mayores.

Después de arriada la Bandera con idénticos honores que al izarla, se toca fajina y se procede al reparto de los dos platos que componen la cena.

Luego, cada uno a retirarse, un ratito de charla comentando la feliz iniciación del campamento completo, en el sentido todo de la palabra, de esta quincena de vida militar el servicio de España.

Y bien podemos decir para finalizar, que la Organización Juvenil volcó su ánfora sobre los mismos. Ella, rebosada de unción y ricos elixires. Estilo, austeridad, sacrificio, religión y amor, amor, amor a esta España madre, bajo cuyas faldas creció en amor el hijo predilecto. ¡José Antonio! —BLANCO.

### Delegación Provincial de Trabajo en Baleares

#### TRABAJO AGRÍCOLA

Habiéndose formulado varias consultas sobre la cuantía de la remuneración del personal obrero ocupado en la recogida de almendras, se hace saber que los salarios mínimos que deben pagarse en la recolección de toda clase de frutos y en todo otro trabajo agrícola que se efectúe antes del 1.º de Octubre, son los fijados en la Reglamentación del Trabajo del Campo de fecha 11 de Junio de 1938, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia a del día 19 de Julio del mismo año.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Palma 17 de Agosto de 1939.  
—Año de la Victoria.—El Delegado, JOSE DE CARDENAS.

**Pérdida:** De una chaquetilla negra de mujer, en el trayecto comprendido entre la calle de San Roque y la plaza del General Mola. Se gratificará su devolución en esta imprenta. 3-3

### DESDE ALAYOR Delegación del Gobierno en Menorca

#### ORDEN

Con extraordinaria animación y brillantez, hanse celebrado en esta ciudad, las tradicionales fiestas en honor del excelso Patrón San Lorenzo.

Todos los números del programa confeccionado por nuestra Ilustre Corporación, resultaron verdaderamente espléndidos.

La Banda Militar amenizó con su proverbial maestría, cuantos actos se celebraron, siendo en todos ellos unánimemente aplaudida. La numerosa y típica Cabalgata hizo las delicias de grandes y pequeños por la pericia de los jinetes y bravura de las caballerías.

Un éxito grandioso constituyó la verbena que en la noche del domingo se celebró en la espaciosa plaza de nuestro vidente José Antonio. Artísticamente adornada con sumo y delicado gusto, dicha plaza fué el punto de reunión de toda la población en general y de los muchísimos forasteros que acudieron a compartir con nosotros las alegrías de tan populares festejos.

Lindas y simpáticas muchachas, ataviadas con vistosos y típicos trajes regionales, servían ricos pasteles, en una caseta al efecto preparada con refinado gusto y estilo. La copiosa multitud, derrochando a torrentes sana alegría, aplaudía entusiasmada, ora las viezas escogidas del selecto repertorio con que la Banda Militar antedicha amenizó el acto, ora tomando parte en el baile que al mismo tiempo y en la misma, se celebraba. Ni que decir tiene que el Grupo de Bailes Regionales del Teatro Azul local se asoció al acto, mereciendo calurosos elogios su actuación, siendo entusiastamente aplaudidos el castizo «No Pasarán» y el «Vals de los abanicos» de esmerada presentación y sorprendente efecto.

De cuantos actos se celebraron, a cual más lucido, merecen destacarse por su sentido y significado, los celebrados el sábado por la tarde, o sea el solemnisimo acto de la Reconciliación de nuestro venerado y espacioso templo Parroquial, bárbaramente destruido por la fiera «roja» y al cual nos honró con su asistencia nuestro amadísimo Prelado, así como el que tuvo lugar el lunes por la mañana, junto a la Cruz de los Caídos, al cual asistió una representación del Ayuntamiento de Ciudadela. Fueron dos actos grandiosos y emocionantes, el primero de desagravio por tanta y tantas profanaciones y de sentido y piadoso recuerdo el segundo para los que por Dios y por España, ofendieron sus vidas al resurgir patrio.

N. PONS

### BALOMPIE

El sábado, en el terreno de la Unión Sportiva, se enfrentaron el equipo de «Ametra ladras 37» y el «C. D. Menorca», venciendo estos últimos por 4 a 2, después de un interesante encuentro.

El domingo en el mismo campo de juego, el «Villa-Carlos Football Club» del vecino pueblo, venció al once de «La Legión» por 3 a 0.

En Alayor, y en el campo de Los Pinos, la «Unión Sportiva» se apuntó 5 tantos y el «F. C. Alayor» solamente 4.

Dicienda por el Ministerio de Agricultura con fecha 27 de Julio último Orden sobre el levantamiento de la veda de caza en todo el territorio nacional, con modificación de los preceptos restrictivos del deporte cinegético imperantes durante la guerra, y en recta aplicación de dicha Orden y de la emanada del Gobierno Civil de Baleares en 16 de los corrientes, complementaria de aquella, esta Delegación viene a disponer lo siguiente:

Art. 1.º Queda autorizada en esta Isla la caza de codornices, tolos y palomas a partir del próximo domingo, día 20 del actual.

Asimismo se autoriza el ejercicio de la caza menor, con la excepción que se consigna en el párrafo que precede, desde el primer domingo del mes de Septiembre próximo venidero hasta el primer domingo del mes de Febrero de 1940. No obstante, las aves acuáticas podrán cazarse en albuferas y terrenos pantanosos hasta el último domingo de Marzo del mismo año.

La caza con galgos se permite desde el día 1.º de Febrero de 1940.

Art. 2.º Los aficionados que pretendan hacer uso de la autorización que se concede, según el artículo anterior, será preciso que provean de licencia, que solicitan de esta Delegación en instancia redactada conforme a los preceptos del Reglamento de 13 de Septiembre de 1935, que presentarán en los Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil correspondientes a su vecindad. Por conseguirse dejarán de hacer uso de la Inspección de Investigación y Vigilancia. Mahón los vecinos de esta ciudad, que lo verificaban en armonía con las disposiciones que han estado en vigor hasta la fecha.

A la instancia será menester que se acompañe en todo caso aval F. E. T. y de las J. O. N. S.; expusivo de la adhesión al Régimen Nacional Sindicalista del peticionario, e informe favorable de una sociedad de cazadores legalmente constituida, en el supuesto de que la haya en el pueblo donde reside el solicitante.

Art. 3.º Cumplidos los anteriores requisitos, los Comandantes de los Puestos emitirán a mi autoridad los instancias y documentación que se acompañe y a evacuar ese trámite informarán con claridad, pre-realización de las gestiones que tienen oportuna, respecto a la procedencia de que se concedan las licencias solicitadas.

Art. 4.º Las licencias se extenderán en los impresos preceptados en la ley de 18 de Abril de 1911 y en el momento de entregárselas los interesados se adherirán a las mismas sellos del «Bolsillo de Combate» en cuantía equivalente al diez por ciento del importe de la licencia.

Art. 5.º Queda terminantemente prohibido el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o pellets, hecho que será estimado como delictivo.

Art. 6.º Atribuida a la autoridad militar la facultad de dejar suspenso el derecho de cazar zonas determinadas, delimitadas al efecto, con notificación a la autoridad civil del uso que haga dicha facultad y subsiguiente publicación, queda asimismo terminantemente prohibida la circulación y venta de especies de caza dichas zonas.

Art. 7.º Los infractores de presente incurrirán en las sanciones que determina la legislación vigente en la materia, y de mane singular la ley de 26 de Mayo 1902, sin perjuicio de responsabilidades de otro orden que puedan derivarse.

Art. 8.º Queda modificada a partir de los artículos anteriores Orden Circular de esta Delegación fecha 7 de Junio último y su complementaria de 2 de los corrientes.

Art. adicional. Las autoridades de la Guardia Civil, los Guardas rurales y forestales y en general todos los agentes de la autoridad velarán por la estricta observancia de este Orden y disposiciones concordantes, formulando las correspondientes denuncias en razón de las infracciones que descubran.

Mahón 19 de Agosto de 1939  
Año de la Victoria.—El Delegado del Gobierno, Jenaro Vives Maserrat.

ámbito Oficial Agrícola de Menorca

SERVICIO DE CONTROL DEL TRIGO

DELEGACION INSULAR

Normas para la compra-venta de semilla de trigo

1.ª A partir de esta fecha, que la autorizada la compra-venta de semilla de trigo entre productores, siempre que tanto el vendedor como el comprador tengan declarada la cosecha del año actual y disponga además el primero de trigo sobrante.

2.ª Para que en todo momento pueda controlar este Servicio el movimiento de mercancía, habrán de anotarse las operaciones de venta y de compra en el ejemplar declaratorio que obra respectivamente en poder del vendedor y del comprador, y además en el que está depositado en el Ayuntamiento, sin cuyo requisito no se considerará legal la operación.

3.ª A la anotación que se practique en la hoja declaratoria del comprador, una vez que esté avallada con el sello de la Alcaldía correspondiente, se le concede el carácter de guía para la circulación del trigo adquirido.

4.ª Al productor se le pagará el trigo para semilla a razón de sesenta y cuatro pesetas Q. M., debiendo percibir directamente del comprador el importe de su venta.

5.ª Para la compra-venta de semilla se concede un plazo que expirará el día 29 del mes en curso. Mahón a 21 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, LUIS VICTORY.

Comandancia Militar de Marina de Menorca

EDICTO

DON JUAN A. QUESADA Y OYARBIDE, Habilitado de Oficial Primero de la R. N. M., Juez Instructor de expediente informativo para proceder a la entrega en este puerto del pallebot «Carmen Pico», restituido del extranjero, a su armador don Bartolomé Bagur Moll; he acordado en providencia de esta fecha, tomar declaración a todas las personas que se presenten en este Juzgado, sito en la Ayudantía de Marina de Ciudadela, para deponer en pro o en contra de la citada entrega y en especial que puedan informar acerca de: Servicios prestados por este buque durante la combinación roja. Antecedentes político-sociales de los armadores propietarios e información de la huida en este buque del personal rojo que lo utilizó para su huida al extranjero.

Ciudadela 16 Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—JUAN QUESADA.

Es copia.—Mahón 18 Agosto 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante de Marina Interino, PEDRO A. CARDONA.

Francés, Inglés, Italiano

Clases particulares, por profesor título Universidad Barcelona. Sin retribución económica. Dirigirse al diario.

PARA VENDER

Una casa en Mahón, calle Prieto y Caules 135. Dos casas de recreo en Alcañar. Un bote para pesca. Un aparato radio receptor de seis lámparas, marca «Steward Warner». Informes en Prieto y Caules 125, Mahón. 2-4-m

Neumáticos Continental

SE SIRVEN CON URGENCIA

Los de mejor resultado hasta la fecha conocidos, según testimonio de miles de automovilistas. No hay necesidad de devolver los usados.

Agente exclusivo: L. CATCHOT SINTES. - Ramirez 17, Mahón. 2-3

Se alquila

amueblado chalet «Las Palmas», situado en el puerto. Razón en el mismo. Se vende un cañot. 8-10

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON JUAN AGUILAR GOMEZ. Capitán de Infantería retirado del Batallón Ciclista de Alcalá de Henares. Condenado a muerte por los rojos, fué pasado por las armas el 24 de Agosto de 1936, en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria. Confortado con la Santa Confesión murió gloriosamente en defensa de los altos y nobles ideales de Dios y Patria. R. I. P. Sus apenados: esposa, hija, hermanos (ausentes), padres políticos, hermanos políticos y demás familia; al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración y la asistencia a la misa que se dirá mañana a las siete en Santa María para el eterno descanso de su alma. Mahón 22 Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Doña Margarita Sans Canet VIUDA DE GUASTEVI Falleció el día 14 del corriente, a la edad de 76 años. E. P. D. Sus desconsolados: hijos Antonio, Diego y Francisco (ausentes) y Antonia (presente); hermanos Isidro y Bartolomé (presentes); hermana María (ausente); hijos políticos Lorenzo Jover (presente); Patricia Guasteví Caminada y Antonia Gomila Guasteví (ausentes); nietos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones e invían a la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla de la iglesia de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad el día 24 del corriente, a las siete horas. Mahón 22 Agosto 1939.—Año de la Victoria.

En la Delegación del Gobierno

El Ilmo. señor Delegado del Gobierno recibió ayer la visita de don Sebastián Dalmedo; don Mateo Saloré y don Juan Fanals, Delegado y Sargento de Milicias respectivamente de San Luis; don Gabriel Orfila; y una comisión del Sindicato Agrícola de Alayor formada por don Lorenzo V. Iralonga, don Basilio Pons, don Francisco Sans y don Antonio Enrich.

La moralidad en las playas

Después del interesante Bando publicado recientemente con objeto de moralizar los baños, el ilustrísimo señor Delegado del Gobierno, celoso de que se cumplan las órdenes dadas que se encaminan a la reforma de las costumbres relajadas en la época roja, ha dispuesto una activa y constante vigilancia en las próximas calas.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Ayer noche se anunció en Berlín la conclusión de un pacto de no agresión entre Alemania y la U. R. S. S.

La sensacional noticia ha caído como una bomba en París y Londres

DE ESPAÑA

En memoria de los héroes del Cuartel de Simancas

Gijón 21.—Hoy se ha conmemorado en esta ciudad con un acto sencillo el tercer aniversario de la gesta inmortal del cuartel de Simancas, por la que continuamente crece la admiración de la gente gijonesa al considerar que un puñado de héroes resistió a toda la horda roja de Asturias durante cerca de un mes, a pesar de que desde el primer momento los marxistas dispusieron de cantidades extraordinarias de elementos de combate.

Hoy ha aparecido la ciudad llena de banderas nacionales con crepones negros. A las once se celebró un funeral en las ruinas del glorioso cuartel, al que acudió una gran cantidad de público. El Superior de los Carmelitas pronunció un discurso recordando la heroica página que un grupo de soldados españoles escribió en dicho lugar. Presidió el acto el Comandante Militar de Asturias, general Valenzuela, asistiendo todas las autoridades de la ciudad y jerarquías del Movimiento.

El Caudillo acepta la Medalla de Oro del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife 21.—El excelentísimo gobernador civil de la provincia, señor Orbaneja, manifestó a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial, que se acababa de recibir un oficio del coronel secretario de Su Excelencia el Generalísimo, en contestación al que la primera autoridad civil remitió al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, trasladándole el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el cual se interesaba del Caudillo que en homenaje a Santa Cruz de Tenerife, se dignara aceptar la Medalla de Oro de la ciudad.

Añadió el señor Orbaneja que el coronel secretario de Su Excelencia, ha enviado un comunicado al Ayuntamiento, en el cual se le informa que el Generalísimo ha aceptado el cordial ofrecimiento del Ayuntamiento de la ciudad.

EDICTO

DON PEDRO A. CARDONA, Teniente de Navío de la Armada y Comandante Militar de Marina de Menorca Interino.

HACE SABER: Que desde el día de hoy deja de prestar sus servicios la Vigía de Binisermén, del puerto de Mahón; por falta de personal, hasta nueva orden.

Lo que se publica para general conocimiento. Mahón 20 Agosto 1939.—Año de la Victoria.—Pedro A. Cardona.

Cuestación para la Biblioteca del Marino

Sevilla 21.—Ayer se celebró en Sevilla la cuestación para la Biblioteca del Marino. Se constituyeron tres mesas peñoradas, las cuales recogieron gran cantidad de libros, así como donativos en metálico, resultando dicha cuestación un verdadero éxito para sus organizadores.

DEL EXTRANJERO

Mientras prosiguen las interminables negociaciones anglo-franco-soviéticas

Hoy se ha anunciado en Berlín la ultimación de un pacto de no agresión entre Alemania y la U. R. S. S.

Von Ribbentrop se trasladará el miércoles a Moscú para proceder a la firma del acuerdo

Berlín 21.—La agencia oficiosa alemana D. N. B. ha publicado hoy un comunicado, en el que se anuncia que entre los Gobiernos del Reich y el de la Unión Soviética se ha ultimado la firma de un pacto de no agresión. Con objeto de ultimar sus detalles, el próximo miércoles se trasladará a Moscú, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, siendo probable que la firma del acuerdo será realizada durante el viaje del ministro.

Toda la prensa de la noche de esta capital destaca en grandes titulares la sensacional noticia que ha producido confusión extraordinaria en Londres y París. Se considera el pacto con la U. R. S. S. un nuevo éxito diplomático, logrado a pesar de los esfuerzos que realizan Gran Bretaña y Francia para sumar a la Rusia Soviética al frente de cerco. Una vez más, el Eje ha vencido diplomáticamente a las potencias occidentales y es indudable que esta victoria tendrá una considerable repercusión en todas las capitales europeas y será una ducha fría para los belicistas que auguraban un aplastamiento de Alemania.

En Moscú se confirma la noticia

Moscú 21.—La agencia oficiosa Tass comunica que son absolutamente ciertas las noticias de fuente alemana que dan cuenta de la conclusión de un pacto de no agresión entre el Reich y la Unión Soviética.

La citada agencia da cuenta así mismo del próximo viaje del ministro von Ribbentrop a Moscú.

La noticia de la conclusión del pacto de no agresión germano-soviético, ha causado sensación en Londres, París y Varsovia

Los círculos diplomáticos de las citadas capitales no ocultan la sorpresa que les ha producido el acuerdo

Londres 21.—Los diarios vespertinos han tenido hoy que rehacer su primera página. La noticia del acuerdo germano-soviético circuló al atardecer, pero fué desmentida por distintos corresponsales diplomáticos.

Al recibirse la confirmación de Berlín y Moscú, tuvieron que rectificar las informaciones. Los periódicos se abstienen de todo comentario, pero no ocultan la sorpresa que les ha producido la noticia que a su vez, ha causado verdadera sensación en toda la opinión británica.

Paris 21.—El pacto de no agresión entre el Reich y la U. R. S. S., ha caído como una bomba en los círculos de esta capital. El efecto en todas partes ha sido extraordinario y los diarios de la noche se olvidan incluso de comentar las negociaciones anglo-franco-soviéticas para dar paso a la información sensacional. Aunque hasta ahora no hay tiempo para recoger la impresión de los medios oficiales, puede asegurarse ciertamente que la sorpresa ha sido de un carácter tan desagradable, que ha dejado desconcertados a todos los círculos políticos.

Visitas al ministro de Educación Nacional

Madrid 21.—El ministro de Educación Nacional, recibió hoy entre otras, las siguientes visitas: El Nuncio de Su Santidad, don José M.ª Pemán, el señor Sáinz Rodríguez, don Ernesto Giménez Caballero, el Obispo de Tenerife y la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia.

El Consejo de mañana en Londres

Mr. Chamberlain ha conferenciado hoy con los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros. Londres 21.—Se ha decidido que la reunión de mañana tenga la autoridad de un Consejo plenario, para todos los asuntos que serán tratados.

El jefe del Gobierno Mr. Chamberlain, ha recibido esta mañana en Downig Street a los ministros de Relaciones Exteriores, con el cual ha tenido una conferencia que ha durado tres horas y media y más tarde a los ministros de Coordinación de la Defensa Nacional, del Interior y de Abastecimientos. Prueba de la expectación que la situación política ha causado en Londres, lo es que una densa muchedumbre se ha aglomerado en Downig Street para presenciar la entrada de los ministros que han sido ovacionados por el público.

Por la tarde procedente de Francia, ha llegado a Londres el ministro de la Guerra, Mr. Hore Belisha, quien a su paso por París ha tenido una larga conferencia con el jefe del Gobierno francés señor Daladier. Inmediatamente el señor Belisha se trasladó a la Presidencia donde conversó durante un buen rato con el Sr. Chamberlain.

La prensa británica sigue alarmando a la opinión y repite constantemente los mismos conceptos amenazadores para Alemania

Londres 21.—La prensa británica inserta hoy en grandes titulares la noticia de que el Reich está efectuando un ensayo de movilización e insiste en que en la actual semana la crisis europea llegará a su momento cenital.

«Yorkshire Post» pide la inmediata convocatoria del Parlamento y exige que sean llamadas a consulta distintas personalidades que no forman parte del Gabinete, con el objeto de unificar la opinión ante una próxima crisis.

El «Times» dice: «El pueblo inglés conoce perfectamente que vive días críticos. Alemania debería saber que la situación en nuestra nación es muy distinta a la del pasado otoño»

Si llega a estallar una guerra no será por este o por aquel motivo, sino porque los vecinos del Reich habrán llegado al convencimiento de que no es posible convivir con Alemania. Si el conflicto se produce a consecuencia de un ataque violento contra Polonia por el asunto de Dantzig o por otros motivos, la Gran Bretaña y Francia cumplirán sus compromisos de defender con todas sus fuerzas a la nación polaca. Por ello la crisis actual es absolutamente distinta y mucho más peligrosa que la de Septiembre de 1938.»

«Daily Telegraph» comenta las sugerencias del cronista oficial Virginio Gayda en el sentido de que con Alemania y Polonia quienes deben resolver sus diferencias mediante unas conversaciones en las que no participen terceras potencias.

El General Gobernador, de viaje

Ayer mañana, en el vapor «Ciudadela», saltó de aquella ciudad para Alcedia y Palma, el excelentísimo señor don Eduardo Recas Marcos, General Gobernador Militar de Menorca, con objeto de presidir los Consejos de Guerra de Oficiales Generales que se celebrarán en la capital de la Provincia.

Con carácter accidental y mientras dure la ausencia de Su Excelencia, se ha hecho cargo del Gobierno Militar de la Isla, el Coronel de Artillería don Santiago Romero.

Campamento «José Antonio»

El parte oficial que nos facilitó el Gobierno Militar correspondiente a primera hora del día 21, no acusa novedad alguna de importancia.

No obstante la fuerte borrasca que alcanzó a los expedicionarios a mitad del trayecto, el viaje realizóse felizmente, retnando un entusiasmo indescriptible, demostrando Flechas y Cadetes un elevado espíritu.

El correo de hoy

Esta mañana a las siete ha llegado el vapor correo de Barcelona a «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Jaime Gelpi.

Entre los 155 pasajeros llegados, había don Rafael Mercadal y señora, doña María Bosch, don Nicolás Garrido y cinco religiosos.

Ha sido portador de 136 toneladas de carga, sobreesiendo 23 toneladas de aceite, 3 de jabón, 5 de desperdicios de goma y una de aceites minerales.

Saldrá esta tarde, como de costumbre, el buque «Ciudad de Mahón» para Barcelona.